

LAS CIUDADES DE REFUGIO

por Rev. A. Moerkerken

Lectura Bíblica: Josué 20

Salterio 83: 1, 3

Salterio 387: 1-5

Salterio 82: 1, 2, 3

Salterio 151: 1, 4, 5, 6

Queridos amigos, encontramos las palabras de nuestro texto en Josué 20, los versículos 1 y 2, donde leemos: “*Habló Jehová a Josué, diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: Señalaos las ciudades de refugio, de las cuales yo os hablé por medio de Moisés*”. En este capítulo se habla de las ciudades de refugio. Vamos a considerar tres puntos principales: en el primer lugar, ***el cuidado de las ciudades de refugio***; en el segundo lugar, ***la huida a las ciudades de refugio***; y por último, ***el reposo que se encuentra en las ciudades de refugio***.

En nuestro primer pensamiento, entonces, vamos a considerar *el cuidado de las ciudades de refugio*. Por siete años, los hijos de Israel habían luchado para tomar posesión de la tierra prometida. La tierra por el lado Este del río Jordán ya había sido posesionada bajo el mando de Moisés, cuando Israel había conquistado a Sehón, rey de los amorreos, y a Og, rey de Basán. También Israel había peleado con Balac, rey de los moabitas, quien incluso había pedido que Balaam maldijera a Israel; sin embargo, ¡Balaam no pudo hacer otra cosa que bendecirlos!

Así que, después de conquistar esas tierras por el lado Este del río Jordán, dos tribus y media del pueblo de Israel se habían establecido allá: fueron la tribu de Rubén, la tribu de Gad, y la mitad de la tribu de Manasés. Ellos habían pedido a Moisés que los dejara vivir allá, y Moisés había estado de acuerdo, siempre y cuando esas tribus se comprometieran a ayudar en la conquista de la verdadera tierra de Canaán por el lado Oeste del río Jordán. Y, esas tribus habían ayudado fielmente en esa conquista bajo el liderazgo de Josué; esa guerra había durado siete años, y ahora esas tierras habían sido conquistadas.

Esto no significa que no había más cananeos ni amorreos que viviesen en aquellas tierras aún. Cada tribu había recibido el mismo mandato divino de quitar a los paganos de sus tierras; sin embargo, ¿eran fieles a ese mandamiento? En el principio, sí; pero luego, los israelitas desobedecieron ese mandamiento de Dios. Y es así que había guerra por un período de siete años.

Tampoco quiere decir que la misión de Josué ya se hubiera acabado. Josué había recibido dos mandatos del Señor: tuvo que *conquistar y repartir* la Tierra Prometida. Empleando la suerte como había mandado Dios, cada tribu y cada familia habían recibido su propia herencia del Señor. “*Las cuerdas me cayeron en lugares deleitosos, Y es hermosa la heredad que me ha tocado*” (Salmos 16:6).

Luego, en Josué 20:2, leemos que el Señor habla a Josué: “*Habla a los hijos de Israel y diles: Señalaos las ciudades de refugio, de las cuales yo os hablé por medio de Moisés*”. En otras palabras, el Señor recordó a Israel de que Él les había hablado de las ciudades de refugio en los tiempos de Moisés. En la despedida de Moisés a Israel, de la cual leemos en Deuteronomio 19, Moisés repitió al pueblo lo que Dios le había mandado en cuanto a estas ciudades de refugio.

¿Qué ocurre ahora, entonces, en los tiempos de Josué? El Señor le *recuerda* a Josué de lo que había dicho a Moisés respecto a las ciudades de refugio. Pero, ¿acaso Josué se habría olvidado de lo que Dios había mandado acerca de este asunto tan importante? La Biblia no nos dice, pero es notable que el Señor le haya recordado acerca de las ciudades de refugio. De hecho, todos tenemos una tendencia de olvidar la palabra de Dios. ¡Cuán pecaminoso es esta triste realidad: tantas veces nos olvidamos de lo que Dios ha hecho, de lo que Dios ha mandado, y de lo que Dios nos ha pedido! Pero el Señor nunca jamás se olvida de lo que Él ha hablado, y es por causa de eso que ya se le recuerda a Josué sobre las ciudades de refugio. Es como si quisiera decir: “Josué, ya es el momento; la tribus y las familias ya viven en la tierra prometida, y es tiempo de señalarse la ciudades de refugio”.

Así está escrito: “*Señalaos las ciudades de refugio*”. Los israelitas tenían que señalar a sí mismo estas ciudades, pues eran para ellos mismos. No tenían que construirlas, sino que tenían que señalarlas. Y así es que leemos en este capítulo que los israelitas “*Entonces señalaron a Cedes en Galilea, en el monte de Neftalí, Siquem en el monte de Efraín, y Quiriat-arba (que es Hebrón) en el monte de Judá*” (v. 7). ¿Qué significa cuando la Biblia nos dice que “señalaron” estas ciudades? La palabra “señalar” significa “separar; nombrar o definir a alguien o algo para un fin determinado”. Estas ciudades fueron señaladas y separadas para que un homicida, quien hubiera matado a alguno por accidente y no a propósito, pudiera huir allí para acogerse.

Este tema contiene un simbolismo rico, pues las ciudades de refugio señalan el camino a Cristo Salvador; las ciudades de refugio sirven de un tipo de Cristo que tiene su cumplimiento en Él Mismo. Las ciudades sirven de una ilustración de la redención que se prepara en Cristo Jesús para un pecador pobre y perdido. Tal como el homicida huía con angustia y temor hacia la ciudad de refugio, un pecador perdido aprende por la gracia a huir a la mayor Ciudad de Refugio, Quien es Cristo Jesús. Como todo

tipo que se derive del Antiguo Testamento, que no puede aplicarse exactamente a lo que señala, es igual en este caso, pues había seis ciudades de refugio, y hay un solo Salvador. Sin embargo, hay un aspecto que sí se puede aplicar en cuanto a este tipo del Salvador: las seis ciudades de refugio siempre eran listas a ser usadas. Los israelitas no tenían que construir nada, y estas ciudades habían estado por mucho tiempo. Hebrón, una de estas ciudades, ya estaba desde los tiempos de Abraham. De este modo, Dios había provisto una manera de redención, a través de las ciudades de refugio, *antes de que* un solo israelita hubiera sido homicida. De la misma manera, Le ha complacido a Dios abrir el camino de la salvación en Cristo antes de que se haya cometido un solo pecado en el mundo. Antes de que Adán haya roto el pacto de obras, Dios ya había provisto el pacto eterno de la gracia. Antes de que el primer Adán haya comido del fruto prohibido, el segundo Adán, que es Cristo, se había hecho Fiador por toda Su Iglesia elegida. Esto es una de las lecciones muy importantes que se destacan en la historia de las ciudades de refugio. Es como si Dios le dijera a Josué: “Tan sólo tienes que señalar las ciudades, pues ya están construidas”.

Entonces, el Señor le recuerda a Josué cuáles fueron las ciudades que tenían que ser señaladas. Había la ciudad de Beser, en el desierto de la parte sudeste del país. Luego había Ramot en Galaad, y Golán en Basán, de la tribu de Manasés. También, por el lado oeste del río Jordán, había la ciudad de Cedes en Galilea, bien en el norte del país. Al sur del país se encontraba la ciudad de Siquem, y por último, al extremo sureño del país había la ciudad de Quiriat-arba, la cual también se llamaba Hebrón.

Fijémonos en el hecho de que para cada habitante de Israel, ¡siempre había una ciudad de refugio a su alcance! Esto es una lección muy importante. Estas ciudades fueron seleccionadas por Dios de manera que cada israelita pudiera llegar a una de ellas en menos de un día. En pocas palabras, estas ciudades siempre fueron al alcance de cada uno. Permítanme decirles hoy que en cierto sentido, Jesucristo también está al alcance de *cada persona*. Alguien me dirá: “¿Qué quiere decir con esto?” Bueno, nadie debe ni puede decir: “No es posible que yo sea salvo, pues yo he pecado demasiado; he pecado de mi propia voluntad; y he pecado sabiendo que era pecado”. No, ¡no se puede decir eso! Siempre y cuando Dios te haya mostrado tu culpa, oh pecador en medio de nosotros, y siempre y cuando hayas aprendido por la gracia que eres un pecador culpable y perdido, ¡sí, Cristo está a tu alcance!

Las ciudades de refugio estaban al alcance de *cada* homicidio. Niños y jóvenes en medio de nosotros, la ciudad de refugio que se encuentra en Jesús también está a *su* alcance. Nunca digas que eres demasiado joven, pues de ninguna manera eres demasiado joven para morir, ¿no es cierto? Esta es la lección para todos nosotros en cuanto a las ciudades de refugio: están a nuestro alcance. La palabra de

Dios nos dice en Romanos 10: 6-9: “...*No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para traer abajo a Cristo); o, ¿quién descenderá al abismo? (esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos). Más, ¿qué dice? Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe que predicamos: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo*”. Amigos míos, ¡la ciudad de refugio está a nuestro alcance!

Siguiendo la historia, en Deuteronomio 19 leemos que el Señor, por medio de Moisés, había mandado a Israel que cuando las ciudades de refugio hubieran sido señaladas, que siempre fueran preparados también *los caminos* que llevaban a esas ciudades. Israel era (y sigue siendo) una tierra de desiertos y piedras, y los caminos no eran tan transitables como son los caminos de nuestro país. Sin embargo, Dios había mandado que se mantuvieran siempre los caminos que llevaban a las ciudades de refugio. También, Dios había ordenado que hubiera buena señalización, para que cualquiera que huyera a la ciudad no tuviera duda cómo llegar. Los rabinos antiguos enseñaban a los israelitas, para que colocaran un letrero en cada cruce de caminos que decía: “MIKLAT”, que es la palabra hebrea que quiere decir “refugio”, así señalando al que huyera por dónde quedaba la ciudad de refugio.

Amigos, también a ustedes siempre se les señala el camino que lleva a la ciudad de refugio. Los siervos de Dios no sólo tienen que predicar acerca del hecho de que *hay* una manera de ser salvo, ¡sino que también tienen que predicar *el camino* por el cual se puede llegar a aquella ciudad, y cómo ese camino lleva al Salvador! Así que es necesario que en la predicación se señale el camino; es necesario que el predicador no señale al hombre, donde no hay esperanza, sino que señale al refugio que Dios ha preparado en el Salvador Jesús. También el predicador tiene que exhortar a cada uno que nunca repose fuera de la ciudad de refugio. Es cierto que el camino que lleva a la ciudad de refugio es un camino de oración, de llorar, de buscar; pero sí es cierto que *hay* un camino.

En nuestro segundo pensamiento, vamos a considerar ***la huida a las ciudades de refugio***. ¿Para quiénes eran estas ciudades de refugio? El Señor nos da la respuesta en el versículo 3 de nuestro capítulo, donde leemos: “*para que se acoja allí el homicida que matare a alguno por accidente y no a sabiendas*”. Es decir, cualquiera que hubiera matado a otro sin querer hacerlo podía huir a una ciudad de refugio. Esto era en distinción al que había matado a propósito. ¿Podía huir a la ciudad de refugio alguno que había matado intencionalmente? ¡No! “*El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada*” (Génesis 9:6). Aquella persona no solamente no podía huir a la ciudad de refugio, sino que también tenía que ser matado por el vengador de la sangre.

Hay otros casos de homicidio involuntario que ocurren, pero no todos estos casos son homicidios “inocentes”. Supongamos que una noche dos amigos salen juntos, y lamentablemente, se ponen a tomar. Como sucede muchas veces en las borracheras, luego se ponen a pelear entre sí, y sin saber lo que hace, el uno le propina un golpe tan duro al otro, de modo que lo mata. Ahora bien, en un caso como éste, ¿pudo huir el homicida a la ciudad de refugio? ¡No! Pero, ¿acaso no sería este un ejemplo de homicidio involuntario? No, pues si bien el amigo no había planificado la muerte de su amigo, de todos modos lo mató a propósito en el momento de su borrachera....y así, tal persona también tenía que ser matado por el vengador de la sangre.

Tomemos otro ejemplo para ver la distinción: supongamos que hay una enfermera que trabaja en un hospital. Una noche, debido al apuro y por simple error, ella inyecta a un paciente con una medicina no recetada, y el paciente muere. ¡Cuán terrible, y todo eso por una falta de concentración! Eso sí sería un caso de una muerte accidental, y para tales personas eran las ciudades de refugio. El ejemplo que nos proporciona la palabra de Dios, en Deuteronomio 19:4 y 5, es de un hombre que corta leña con su compañero. De repente, al dar su mano el golpe con el hacha, salta el hierro del cabo, y da contra su compañero con tanta fuerza de modo que muere. Para tales personas fueron señaladas las ciudades de refugio.

Tal vez alguien diga: “¿Será que este pobre hombre, que mató a su compañero por accidente, tiene que huir a la ciudad de refugio? Mira al pobre; está deshecho, y está muy arrepentido; no fue su culpa”. Es cierto; sin embargo, la palabra de Dios nos dice: “*El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada*” (Génesis 9:6). Dios estima la vida del hombre como tan preciosa, de modo que aun en el caso del accidente mencionado, el vengador de la sangre tenía que propiciar por la sangre del muerto, y así el homicida tenía que huir a la ciudad de refugio.

“*¿El vengador de la sangre*”! Esta frase tiene que ser explicada, porque tal vez nos haga pensar en la venganza; sin embargo, el vengador de la sangre no tenía nada que ver con la venganza tal como la conocemos nosotros. No, amigos, cuando leemos de este vengador de la sangre, se significa algo muy distinto al espíritu de la venganza que vive en nuestros corazones. La venganza nunca tiene fin; una persona hace algo a otra; luego aquella persona se venga del otro, y así se hace una serie de hechos que no tiene fin. Sin embargo, cuando en la Biblia se refiere al vengador de la sangre, se emplea la palabra hebrea “*gawal*”, que significa “redentor” o “pariente cercano”, tal como fue Booz para Rut la moabita. ¿Cuál era la tarea del pariente cercano según la ley de Dios? Tenía que actuar como el que restauraba y redimía. Si alguien había vendido a sus hijos como esclavos, o si había vendido su tierra debido a su

pobreza, era la tarea del pariente cercano la de redimir a esos hijos o esa tierra, comprándolos de nuevo para su pariente. Levítico 25:25, leemos: “*Cuando tu hermano empobreciere, y vendiere algo de su posesión, entonces su pariente más próximo vendrá y rescatará lo que su hermano hubiere vendido*”. De la misma manera, si alguno había matado a su prójimo, también era la tarea del pariente redentor la de vengarse de la muerte, y así tenía que matar al homicida. Allí se acabó el asunto; es decir, este pariente cercano no tenía que ser matado por otro. La ley de Dios exigió una vida por cada vida acabada por otra persona; la santa justicia de Dios demandó satisfacción por la muerte. ¿Ahora entendemos lo que significa la frase “vengador de la sangre”? Nunca debemos pensar que tal pariente haya sido una persona vengativa o sangrienta; al contrario, es muy probable que no le haya gustado la tarea de vengarse de la muerte de su pariente, pero la ley exigía que lo hiciera. Después de todo, la justicia de Dios exigió satisfacción...tal como la exige hasta el día de hoy.

Ahora, miremos más de cerca a las personas que huían a las ciudades de refugio. Volvamos una vez más al ejemplo de Deuteronomio 19, donde había los dos hombres cortando leña. Estos dos hombres eran amigos y compañeros de trabajo, pero de un momento a otro, sucede una tragedia: el hierro del hacha de uno de los cortadores salta del cabo y golpea a su compañero en la cabeza, y el pobre muere de forma instantánea. Ahí está el homicida que ha matado a su amigo inocentemente. En Josué 20:9 nos dice que lo hizo “por accidente”. Para estos homicidas fueron las ciudades de refugio.

Es posible que alguien nos pregunta: “¿Acaso se puede hacer una aplicación espiritual aquí? Pues, ¿es Jesús el Salvador únicamente para aquellos que pecan “por accidente”? No, queridos amigos, esto no es el caso; si Cristo fuera Salvador únicamente para aquellos que hayan pecado sin darse cuenta de ello, no habría esperanza para ninguno de nosotros. Un sinnúmero de veces hemos pecado *a propósito* e intencionalmente, y eso a pesar de las enseñanzas de nuestros padres, a pesar del clamor de nuestra consciencia, y a pesar de las amonestaciones y mandatos de las Santas Escrituras.

Entonces, ¿cuál es la lección que el Señor nos quiere dar con estas ciudades de refugio? Permítanme poner delante de ustedes el ejemplo de las dos clases de homicidas que ya hemos examinado. Uno había planificado matar a su prójimo a través del tiempo, tal vez por el transcurso de muchos años. El otro mató a su prójimo por accidente. Ahora bien, miremos a los dos mientras huyen a la ciudad de refugio. Ambos tienen miedo; ambos están corriendo lo más rápido posible; ambos esperan encontrar refugio en la ciudad. Sin embargo, hay una gran diferencia entre estos dos hombres, y esa diferencia se encuentra por dentro. El que ha matado a propósito no tiene *tristeza* por sus acciones; sólo tiene miedo del vengador de la sangre. El otro, sin embargo, está llorando de tristeza mientras corre hacia la ciudad;

abomina a sí mismo por lo que ha hecho. Esta es la lección que el Señor nos enseña aquí: únicamente es posible huir a Cristo como refugio con la *tristeza que es según Dios*. Se pueden reconocer a los verdaderos hijos de Dios por la tristeza que tienen por causa de su pecado. Han pecado contra un Dios bueno y misericordioso, y ese hecho les causa muchísima tristeza. El poeta del Salmo 116 dice en versículo 3: “*Me rodearon ligaduras de muerte, me encontraron las angustias del Seol; angustia y dolor había yo hallado*”. Ésta sí es la tristeza que es según Dios, como leemos en 2ª de Corintios 7:10: “*Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte*”.

Amigo mío, ¿conoces tú algo de esta tristeza que es según Dios? ¿Alguna vez has llorado por causa de tus muchos pecados? No quiero decir que tú puedas decir que has pecado por accidente; ¡al contrario! Miles de veces has pecado por tu propia voluntad y a propósito; sin embargo, ¿te causa tristeza esto?

Volvamos una vez más a Deuteronomio 19, al hombre que había matado a su prójimo por accidente. Le ha agarrado una tristeza profunda, y ahora se escucha su clamor: “¿Qué debo hacer?” Sólo puede pensar en el vengador de la sangre. Amigos, es así también cuando Dios convierte a un pecador. Si el Señor te convirtiera ahora mismo en la iglesia, volverías a tu casa pensando: “¿Cómo habré podido levantarme esta mañana sin preocupación alguna? ¿Cómo es que pude venir al culto esta mañana pensando y hablado de todas las cosas del mundo, sin pensar siquiera en mi estado perdido?” Entonces comenzarías a pensar en el vengador de la sangre también, porque Dios es Dios de la justicia, y la Santa Ley te gritaría: “¡Has pecado!”

Ahora, ¿qué hace el homicida de quien leemos en Deuteronomio 19? Huye a la ciudad de refugio que queda más cercana. Pero, ¿cómo sabría a dónde huir? Oh amigos, aquí encontramos otra lección muy importante. El Señor había mandado que los padres enseñasen a sus hijos los nombres de las ciudades de refugio; los niños memorizaban los nombres de aquellas ciudades una y otra vez. Tal vez un niño hubiera dicho a su padre alguna vez: “Padre, ¿de qué me sirve memorizar los nombres de esas ciudades? ¿Por qué tengo que aprender esto?” Niños y adultos entre nosotros, ¿les suena familiar esta pregunta? Muchas veces he escuchado a los niños decir: “¿Por qué tenemos que memorizar los nombres de los libros de la Biblia? ¿Por qué tenemos que aprender por memoria los nombres, los estados y las naturalezas de Cristo?” Creo que ahora pueden darse cuenta de la respuesta a esta pregunta, cuando nos fijamos en el homicida que huía a la ciudad de refugio, ya sabiendo a dónde iba y cuál fue el nombre de la ciudad que buscaba. Muchas veces cuando el Señor convierte a Sus hijos, las cosas que han aprendido de la Biblia en su juventud les vuelven a la mente, y les son de muchísimo valor.

Sigamos al homicida en su huida a la ciudad de refugio. ¡Cuánto valor habrán tenido esos indicadores que señalaban la palabra “refugio” en cada cruce de caminos! De la misma manera, los siervos de Dios sirven como “indicadores”, señalando el camino que lleva a la ciudad de refugio que es Cristo Jesús. Sí, los pastores tienen el deber de *señalar* a Jesús en cada predicación; tienen que señalar a Él, que es el único refugio y la única roca de salvación para Su pueblo. Y, ¿qué anhela el pueblo de Dios cuando se reúne en la iglesia cada domingo? Desea escuchar un sermón que señala a Cristo, al Refugio único. Tal vez en el pasado habían deseado otra clase de sermón, tal como una historia muy interesante, o un mensaje que les hablaba con palabras muy suaves y hermosas. Sin embargo, un pecador que es verdaderamente convencido de su pecado, y que está huyendo de la santa Ley de Dios y Su justicia, necesita una sola clase de exhortación: una que señala a Cristo y que le enseña cómo llegar a Él.

¿Qué habría pasado si la persona que huía a la ciudad de refugio se sentó al lado del camino para tomar un descanso? Pronto oiría los pasos del vengador de la sangre que se acercaba, y con mucho temor, seguiría huyendo, por más cansado que estuviera. Igual en la vida de los hijos de Dios, hay momentos cuando se sienten menos preocupación, cuando no están tan oprimidos y angustiados, y cuando se ponen a correr más lento su carrera. No obstante, Dios hace que oigan otra vez los pasos del “pariente cercano”, del “pariente redentor” – el vengador de la sangre – y pronto se ponen a huir aun más rápido en su huida hacia la ciudad de refugio. Amigo mío, ¿conoces tú algo de esta vida?

Qué bendición es cuando la predicación no nos da ningún reposo fuera de la ciudad de refugio, que es Cristo Mismo. A veces hay una predicación que pretende consolar a los hijos de Dios con el solo hecho de que están *en el camino* que lleva a la ciudad de refugio. Es decir, se ofrece consuelo en el hecho de que esta persona haya recibido una bendición de una estrofa del Salterio, o que aquella persona haya recibido un hermoso versículo de la Biblia, o, es más, que dicha persona haya participado de la Santa Cena. Sin embargo, les pregunto: “¿Puedes morir con todas estas cosas?” Puede ser que estés en el camino que lleva a la salvación, pero nunca reposes hasta que *hayas llegado*, pues ¿qué pasaría si el vengador de la sangre te alcanzara hoy mientras estás en camino todavía? ¡Sigue adelante, sigue adelante!

En nuestro tercer pensamiento, consideraremos *el reposo que se encuentra en las ciudades de refugio*, pero primeramente **vamos a cantar el Salterio 82, las tres estrofas.**

¡Cómo habrá sido la primera vista que obtuvo el homicida de la ciudad de refugio a la que huía! Es una cosa saber los nombres de las ciudades, pero es otra cosa muy distinta *conocer* las ciudades. En el

pasado, el que huía sólo conocía las ciudades por sus nombres....pero ahora, al ver la ciudad de refugio bien de cerca, ¡cuánta alegría experimentaría! Es lo mismo en la vida espiritual: es una cosa saber de Jesús; ¡es otra cosa completamente *conocerlo*!

Los nombres de las ciudades, tal como Beser, Ramot, Cedes, y Golán, son nombres de cinco letras. Sin lugar a dudas, para los israelitas era bueno aprender esos nombres, ¡pero no era posible ser refugiado en una de estas ciudades tan solamente al saber el nombre de ella! ¿No es aún mucho más así con Jesús? ¡Cuántas personas tan solamente conocen a un Jesús de cinco letras nomás! Es muy importante aprender de Él, estudiar Su Palabra, y memorizar Sus nombres, pero es imposible salvarse sin conocerlo personalmente. Permíteme preguntarte: ¿alguna vez Lo has visto a este Jesús, o es Él solamente un Jesús de cinco letras para ti? ¿Te has acostumbrado escuchar Su nombre, y no te interesa conocer más de Él? O, por la gracia de Dios, ¿te Le ha sido revelado Jesús como Tu Salvador alguna vez, cuando tú venías corriendo hacia la ciudad de refugio, lleno de angustia, y cuando el Señor te abrió la vista para ver esa gran Ciudad de Refugio que es Jesús? Estos son momentos inolvidables para el pueblo de Dios, especialmente cuando por la primera vez Dios les muestra la hermosura que se encuentra en aquel Refugio que es Jesús.

Sin embargo, ¡cuánto más es no sólo verlo desde lejos, sino poder acercarse a Él, y poder estar *en* Él! ¡Qué bendición es recibir permiso entrar en aquel Reposo, gozar de Su comunión, y estar seguro para siempre! Para el pueblo de Dios, muchas veces en esos momentos piensa que ya su deuda está pagada, y que nunca será molestada más por el vengador de la sangre. ¿No es cierto, hijos de Dios entre nosotros? No obstante, vamos a ver cómo el homicida se dio cuenta muy pronto de que el caso todavía no había sido resuelto para él, aunque sí había entrado en la ciudad de refugio.

En versículo 6 de nuestro capítulo, leemos: “*Y quedará en aquella ciudad hasta que comparezca en juicio delante de la congregación, y hasta la muerte del que fuere sumo sacerdote en aquel tiempo*”. Fíjense que aquí leemos la palabra “hasta” dos veces. En primer lugar, el homicida podía vivir en la ciudad de refugio “hasta que comparezca en juicio delante de la congregación”. Hubo un día cuando algunos hombres llegaron a la ciudad y preguntaron por él. Entonces el homicida tenía que acompañar a aquellos ancianos, dejando por detrás toda su seguridad y refugio, para así comparecer delante del juicio. Lo llevaron a la ciudad donde la muerte había ocurrido, y ahí estaban presentes el vengador de la sangre, la familia del muerto, y los ancianos de la ciudad.

¿Por qué tenía que suceder esto? Bueno, en ciertas ocasiones había personas que entraban en la ciudad de refugio con....¡una mentira! Habían matado a propósito, y no tenían ningún derecho estar en

la ciudad de refugio. Para aquellos, el juicio que se llevó a cabo haría que confesaran, y ahí mismo el vengador de la sangre los mataría. ¡Qué terrible! Sin embargo, ¿cuál es la lección espiritual aquí? Tal vez alguien diga: “Pastor, no es posible estar *en* Cristo e ir perdido aún”. Amigos, es así de sencillo: es posible que una persona *mienta* acerca de su salvación, y acerca de su estado espiritual. Es posible mentir en cuanto a la tristeza que uno tiene por el pecado cometido, y es posible engañar a los demás, incluso a los pastores de la iglesia. Sin embargo, es imposible engañar a Dios, y llegará el día cuando todos tendremos que confesar delante del juicio de Dios, y ¡la verdad se sabrá! Es posible andar con el pueblo de Dios; es posible hablar como el pueblo de Dios; es posible cantar con el pueblo de Dios; es posible hablar mucho de Cristo....pero es posible que todo esto no sea más que una gran mentira.

¿Es posible esto? Sí, amigos, y por eso es una *gran* bendición cuando somos llevados delante de este tribunal de Dios aquí en *esta vida*, antes de que sea demasiado tarde. Es cierto, es una cosa grave darse cuenta de que uno es hipócrita, pero, ¿acaso no es mejor saberlo en esta vida, antes de que uno muera para luego no tener ninguna esperanza más? Es mil veces mejor ser descubierto en esta vida, en cambio de escuchar las palabras de Dios en el gran juicio: “*Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad*” (Mateo 7:23). Amigos, ¿no debe hacernos temblar esta lección tan seria, y no debemos examinarnos aún más, para que no seamos mentirosos al final?

Sin embargo, en versículo 6 aparece la palabra “hasta” *otra vez*: “*hasta la muerte del que fuere sumo sacerdote en aquel tiempo*”. Supongamos que el homicida que había sido llevado al juicio fue juzgado, y que fue encontrado inocente. ¿Pudo aquel hombre volver a su casa entonces? ¡No! Tenía que volver a la ciudad de refugio *hasta la muerte del sumo sacerdote*. ¿Acaso el sumo sacerdote tenía que ver con el incidente? ¿Llevó parte de la culpa el sumo sacerdote? No, él era inocente. Sin embargo, el homicida no pudo ser librado hasta la muerte del sumo sacerdote.

Tal vez hay algunos aquí que entienden esta lección, ¿no? Tales personas nunca pueden olvidar el momento cuando entraron en la ciudad de refugio, cuando llegaron a conocer a Jesús como Su Salvador. Sin embargo, para aquellas personas, el vengador de la sangre aún vive, pues cuando miran por fuera de la ciudad de refugio, ven que él los busca todavía. ¿Qué esperan estas personas, entonces; qué les es necesario? Oh amigos, es una lección muy profunda: los hijos de Dios desean y necesitan la aplicación personal de la muerte del gran Sumo Sacerdote, Jesucristo, a sus almas. La paz verdadera únicamente se encuentra con esta aplicación de la muerte de Cristo para uno mismo.

Ahora, les planteo una pregunta: ¿Qué pasó si no moría el sumo sacerdote durante la vida del homicida en la ciudad de refugio? ¿Será que tal hombre haya perdido la vida a manos del vengador de la

sangre? ¡Oh, no, jamás! Algunos tenían que esperar diez, veinte, hasta treinta años, y por fin fueron librados cuando murió el sumo sacerdote. Sin embargo, había otros que murieron en la misma ciudad de refugio *antes* de la muerte del sumo sacerdote. ¿Qué quiere decir esto? Nos muestra que hay hijos de Dios que *nunca* experimentan en *esta vida* la aplicación personal de la sangre de Cristo. Estas personas sí conocen al sumo sacerdote, y están seguros en la ciudad de refugio, pero no experimentan la plena certeza del perdón de sus pecados durante su vida en este mundo. ¿Acaso no son salvas estas personas? Por supuesto lo son; ¡ninguno de los hijos de Dios se perderá! Lo que quiere decir, sin embargo, es que no todo hijo de Dios experimenta en esta vida la paz completa que hay en la aplicación del perdón de pecados.

En fin, oremos que Dios nos enseñe más y más de estas cosas, y que Él Mismo aplique estas verdades a nuestro corazón. La pregunta más importante para ti y para mi es: “¿Estoy yo dentro de la ciudad de refugio, o estoy afuera todavía? Para todos los nosotros, o estamos adentro o estamos afuera; no hay lugar en medio. Que Dios nos lleve a la ciudad de refugio que es Cristo Jesús, y que Él reciba la gloria en la salvación nuestra....Amén.